



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN **No. 068/17SEP024**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador a las catorce horas del día veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 068/17SEP024**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por el señor _____, portador de su Documento Único de Identidad número _____ su calidad de representante legal del señor _____, portador de su Documento Único de Identidad número _____, por medio de la cual requirieron lo siguiente:

"ENTRÉGUESE AL SOLICITANTE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL "

"Constancia de tiempo de servicio

RESUELVE:

1. Entregase al ciudadano _____, en su calidad de representante legal del señor _____, la documentación remitida por la Unidad Administrativa correspondiente, la cual podrá retirar de lunes a viernes de 0730 a 1200 y de 1300 a 1530 (días hábiles).
2. Notifíquese a los interesados por medio del correo electrónico señalado para tal efecto.

Por lo que en esta fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.

**JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

JANG// Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134

